



Orden del día

Sesión Número 08 del Honorable Cabildo de Centro Tipo: Ordinaria 27 de diciembre de 2021

- **1.-** Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- **4.-** Lectura de la correspondencia recibida.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Programación, mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias del mes de diciembre de 2021, con corte al 18 de diciembre de 2021.
- 6.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión de Hacienda, del Municipio de Centro, en relación a la aprobación del "Programa de Incentivos Fiscales para el Pago del Impuesto Predial y los Derechos por Consumo de Agua, del 03 de enero al 31 de marzo de 2022".
- 7.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, mediante el cual se expide el Reglamento de las Delegaciones Municipales de Centro, Tabasco.
- 8.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de la Comisión Edilicia de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Comité de Obras Públicas del Municipio de Centro, Tabasco.
- 9.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, y de Hacienda, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal del año 2022.





- 10.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de las Comisiones Edilicias Unidas de Gobernación, Seguridad Pública y Tránsito, y de Hacienda, mediante el cual se aprueban los Programas Presupuestarios y el Programa Operativo Anual (POA), del Municipio de Centro, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 11.- Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Presidenta Municipal y al Síndico de Hacienda, suscribir Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Cobro del Impuesto Predial, con el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Tabasco, a través de la Secretaría de Finanzas.
- **12.-** Lectura, discusión y aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo mediante el cual se designan Jueces Calificadores del Municipio de Centro, Tabasco.
- 13.- Asuntos generales.
- 14.- Clausura de la sesión.